



RESOLUCIÓN DIPLAN No. 144-2025

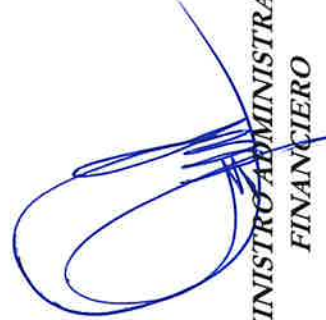
**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

CONSIDERANDO: Que el Fondo Social de Solidaridad -FSS-, requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2025, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 36-2024, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco” **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 675 del Sistema de Contabilidad Integrada-SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de dos millones cuatrocientos dieciocho mil quetzales exactos (Q.2,418,000.00); **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 36-2024 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco” Acuerdo Gubernativo Número 271-2024, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Estado para el ejercicio fiscal Dos mil Veinticinco”, en el Artículo 5 literal a, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas de productos bajo la responsabilidad de los que intervengan en el proceso de reprogramación conforme a los comprobantes y/o justificaciones con base a la documentación y a lo actuado por la Unidad Ejecutora; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO

Josue Ricart
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Miguel Angel Diaz Bobadilla

Ministro
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion: 1113 - 0013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 Unid. Ejecutora: 000
 Unid. Desc: 00

Fecha Elaboración: 27 10 2025
 No. COMPROBANTE: 675

Tipo Documento Respaldo: RESOLUCIONES
 Clase Documento: RESOLUCION DEL DESPACHO
 No. Doc. Respaldo:
 Fecha Respaldo:
 Clase Modificación: REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	2	Red vial con servicios de mantenimiento	-5.00	1204
11	0	0	2	0	1	Red vial con servicios de mantenimiento	-5.00	1204

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	0	0	2	0	3	Dirección y coordinación (convoyes)	6.00	2306

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:



Ltlda. Maria Horrenda Patricia López de Aguilar
 Directora
 Dirección de Planificación Estratégica Institucional
 -DIEPIAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

José Ricart
 Viceministro de Planificación, Presupuesto y Finanzas
 Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha	27	10	2025
-------	----	----	------



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

<input type="checkbox"/>	309	27/10/2025	63131730	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PRG 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - FSS-	ENVIADO PRESUPUESTO	2,418,000.00	0.00	INTRA2		
--------------------------	-----	------------	----------	---	---------------------	--------------	------	--------	--	--

Página 1 de 1, elementos 1 a 1 de 1.

Form fields for filtering and sorting:

- Orden: [Dropdown]
- Campo: [Dropdown]
- Y/O: [Dropdown]
- Valor: [Dropdown]
- Operator: [Dropdown]
- Campo: [Dropdown]



Licenciada

María Hortensia del Cid López de Aguilar

Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Presente.

Estimada Licenciada del Cid:

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref.PRESU/1447-2025 de fecha 22 de octubre y Resolución Financiera PRESU-190-2025 de fecha 21 de octubre, ambos del año en curso, donde se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 2,418,000.00)**, en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", en seguimiento a lo requerido mediante Oficio OF.FSS-CONTRA-545-2025/EAML/ff de fecha 17 de octubre del presente año, mediante lo cual se solicita que se realicen los movimientos presupuestarios necesarios para las modificaciones solicitadas y poder fortalecer los renglones 267, 272, 274, 275, 281, 282, 283 Y 299, del **Centro de Costo 1462 CONVOYES REGIONALES** Y los renglones 223 y 274 de los **Centros de Costo 21955 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL DEL PARAJE PASUC HACIA PARAJE PASAJCAP 2 DE LA ALDEA PATACHAJ DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TONICAPAN, 21956 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHITZORIN ALDEA XESUC DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPAN HACIA ALDEA SACMIXIT DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO DEL DEPARTAMENTO DE TONICAPÁN Y 21957 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHILAGUNA 2 DE LA ALDEA SAN RAMON DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN HACIA LA ALDEA CURRUCHIQUE DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO**, para que cuenten con el espacio presupuestario suficiente para continuar con los procesos correspondientes y poder cumplir con los compromisos de la institución para el presente año, dentro del cual se realizará débitos en varios renglones del Centro de Costo 1462 CONVOYES REGIONALES, en los cuales no se ejecutara la totalidad de la proyección de gastos en el presente ejercicio fiscal, por lo anterior se informa que las metas físicas de los Centros de Costo SI se verán modificadas.

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente



Ing. Carlos Castro

*Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad*



Ing. Pedro Roberto Martínez Fuentes
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

La Unidad Ejecutora FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD, Guatemala, veintidós de octubre de dos mil veinticinco.

Asunto: Tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar la Reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 2,418,000.00)**, con el propósito de readecuar el presupuesto en seguimiento a lo requerido mediante Oficio OF.FSS-CONTRA-545-2025/EAML/ff de fecha 17 de octubre del presente año y con esto poder continuar con los procesos de ejecución presupuestaria y dar cumplimiento a los compromisos de la institución para el presente año con cargo al ejercicio fiscal 2025.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 247-2009 de fecha 02 de abril de 2009, se crea la Unidad Ejecutora Fondo Social de Solidaridad como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cuya vigencia temporal se supeditó a la extinción del Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad creado por medio del Acuerdo Gubernativo 71-2009.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 370-2019 se prorroga la vigencia por 10 años a partir del 2 de abril de 2019, del Fondo Social de Solidaridad para que siga como unidad especial de ejecución con el objeto de la ejecución de programas, proyectos y obras directamente relacionadas con el desarrollo económico y social de la población guatemalteca, a efecto de mejorar su nivel de vida y las condiciones socioeconómicas.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 271-2024, se autoriza gestionar las Modificaciones de Metas Físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que el Fondo Social de Solidaridad requiere una reprogramación presupuestaria en FUNCIONAMIENTO por un monto de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 2,418,000.00)**, en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", en seguimiento a lo requerido en el Oficio OF.FSS-CONTRA-545-2025/EAML/ff de fecha 17 de octubre del presente año, mediante lo cual se solicita que se realicen los movimientos presupuestarios necesarios para las modificaciones solicitadas y poder fortalecer los renglones 267, 272, 274, 275, 281, 282, 283 Y 299, del **Centro de Costo 1462 CONVOYES REGIONALES** Y los renglones 223 y 274 de los **Centros de Costo 21955 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL DEL PARAJE PASUC HACIA PARAJE PASAJCAP 2 DE LA ALDEA PATACHAJ DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TONICAPAN, 21956 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHITZORIN ALDEA XESUC DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPAN HACIA ALDEA SACMIXIT DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO DEL DEPARTAMENTO DE TONICAPÁN y 21957 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHILAGUNA 2 DE LA ALDEA SAN RAMON DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN HACIA LAALDEA CURRUCHIQUE DEL MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO, para que cuenten con el espacio presupuestario suficiente y poder continuar con los procesos correspondientes, con el objeto de cumplir con los compromisos de la institución para el presente año, dentro del cual se realizará débitos en varios del **Centro de Costo 1462 CONVOYES REGIONALES**, en los cuales no se ejecutará la totalidad de la proyección de gastos en el presente ejercicio fiscal.**



CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 271-2024 en su inciso a) y b) en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una programación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en los considerandos y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el artículo 32 del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y Artículo 81 Ejecución física de inversión del Decreto No. 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco", según Acuerdo Gubernativo No. 271-2024, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero.

RESUELVE:

Primero: Que en base a la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en **FUNCIONAMIENTO** por un monto **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q 2,418,000.00)**, en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", en seguimiento a lo requerido en el Oficio OF.FSS-CONTRA-545-2025/EAML/tf de fecha 17 de octubre del presente año, mediante lo cual se solicita que se realicen los movimientos presupuestarios necesarios para las modificaciones solicitadas y poder fortalecer los renglones 267, 272, 274, 275, 281, 282, 283 Y 299, del **Centro de Costo 1462 CONVOYES REGIONALES** Y los renglones 223 y 274 de los **Centros de Costo 21955 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL DEL PARAJE PASUC HACIA PARAJE PASAJCAP 2 DE LA ALDEA PATACHAJ DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TONICAPAN, 21956 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHITZORIN ALDEA XESUC DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPAN HACIA ALDEA SACMIXIT DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO DEL DEPARTAMENTO DE TONICAPÁN Y 21957 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHILAGUNA 2 DE LA ALDEA SAN RAMON DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN HACIA LA ALDEA CURRUCHIQUE DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO**, para que cuenten con el espacio presupuestario suficiente para continuar con los procesos correspondientes y poder cumplir con los compromisos de la institución para el presente año, dentro del cual se realizará débitos en los renglones 154,165, 167, 199, 253, 262, 269, 284, 297 y 298 del **Centro de Costo 1462**, el cual no ejecutara la totalidad de la proyección de gastos en dichos renglones durante el presente ejercicio fiscal, por lo anterior se informa que las metas físicas de los Centros de Costo SI se verán modificadas.

Segundo: Facultar a la Coordinación de Planificación del Fondo Social de Solidaridad, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.

Tercero: La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto Número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala.

Cuarto: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.

Notifíquese



Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad



Ing. Pedro Roberto Martínez Fuentes
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 22/10/2025 HORA : 10:14:27 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	18

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO

017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	Total	0.00
11 00 000 002 000 100 21		-2,418,000.00	0.00
11 00 000 002 000 200 21		-1,611,000.00	0.00
11 00 000 002 000 200 21		-807,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO

017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	Total	0.00
11 00 000 002 000 200 21		2,418,000.00	0.00
017-005-0002	Dirección y coordinación (convoyes)		0.00
11 00 000 002 000 200 21		2,400,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	18,000.00
017-005-0002	Dirección y coordinación (convoyes)	0
	Total	2,418,000.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ"
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN	
	DIA	MES
	AÑO	



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 22/10/2025 HORA : 10:14:27 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		18

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-2,418,000.00	2,418,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-2,418,000.00	2,418,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-2,418,000.00	2,418,000.00
Total	-2,418,000.00	2,418,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	-5	Kilómetro
217	11	00	000	002	000	017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	-5	Kilómetro

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	017-005-0002	Dirección y coordinación (convoyes)	6	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
217	11	00	000	002	000	017-005	Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que la Unidad de Medida del Producto y el Subproducto no son iguales y los créditos no corresponde a un incremento en Km, se informa que la meta del Producto no se verá afectada

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ"
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES
	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 22/10/2026 HORA : 10:14.27 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	18

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
1462-9; 1462-10; 21955-1; 21956-1; 21957-1;

DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ"

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Pedro Roberto Martínez Fuentes
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

RESOLUCIÓN PRESU 190-2025
Guatemala, 21 de octubre de 2025

EL COORDINADOR EJECUTIVO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

CONSIDERANDO

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través del Fondo Social de Solidaridad, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad, plantea una **REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS**, dentro del programa 11 “**DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL**”, en los grupos de gasto **100 “Servicios no Personales”** y **200 “Materiales y Suministros”**, con recursos asignados en la fuente de financiamiento **21 “INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ”**, a efecto de devengar pagos.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 36-2024 “Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco”, lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 17 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 que aprueba la “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025”, en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que el Fondo Social de Solidaridad puede ejecutar. Así como lo establecido en el artículo 32 “Modificaciones y Transferencias Presupuestarias”, numeral 3, literal a), b) y c) del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

Que el Oficio OF.FSS-CONTRA-545-2025/EAML/ff de fecha 17 de octubre de 2025, emitido por la Coordinación de Contrataciones, con visto bueno de la Coordinación Administrativa del Fondo Social de Solidaridad, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, detalla los movimientos presupuestarios en los renglones necesarios.

POR TANTO:

El Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

Autorizar la Reprogramación Presupuestaria, por un monto total de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.2,418,000.00)**, que tiene como objetivo devengar pagos en el presente ejercicio fiscal, dentro del programa 11 “**DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL**”.

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.



Ing. **Pedro Roberto Martínez Fuentes**
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Guatemala, 17 de octubre de 2025
OF.FSS-CONTRA-545-2025/EAML/ff

Licenciada
Isabel de Jesús Pineda Gómez
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Estimada Licenciada Pineda:

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN
RECHAZO
21 OCT 2025

Hora: 15:43 Firma: [Firma]

Reciba un cordial saludo, por este medio nos dirigimos a usted en relación al Oficio Ref. PRESU: 1431-2025, de fecha 17 de octubre emitido por el Módulo de Presupuesto, en atención a rechazo No. 362 de fecha 14 de octubre de 2025, emitido por la Dirección de Administración Financiera -DAF-, mediante el cual adjuntan Rechazo de la Reprogramación tipo INTRA 2 por un monto de Q2,418,000.00 con observaciones a atender.

Derivado de lo anterior, solicitan correcciones de los siguiente:

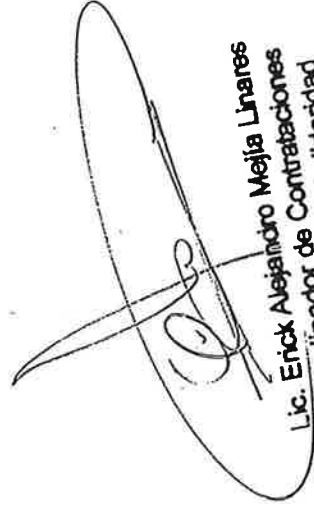
1. Ampliar la justificación de débitos del Grupo 100.
2. En el renglón 233 de los centros de costo 21955, 21956 y 21957, realizar bien los cálculos entre precio unitario y cantidad porque no coinciden.

Por lo tanto, se remitieron las correcciones solicitadas haciendo de su observación que el renglón correcto consignado en los cuadros enviados es el 223, mismas que fueron rechazadas debido a que solicitan se remita nuevamente toda la documentación.

Por lo anteriormente descrito me permito adjuntar cuadros con el detalle de los movimientos presupuestarios necesarios para las modificaciones solicitadas.

Agradeciendo su atención a la presente, nos suscribimos de usted.

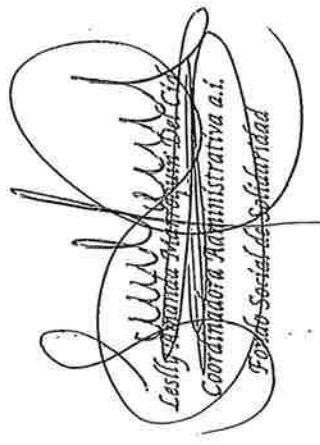
Atentamente,



Lic. Erick Alejandro Mejía Linares
Coordinador de Contrataciones
Fondo Social de Solidaridad

COORDINACIÓN FINANCIERA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
RECHAZO
21 OCT 2025
Hora: 15:43 Firma: [Firma]

Vo. Bo.



Lic. Susana María Pineda de la Cruz
Coordinadora Administrativa a.i.
Fondo Social de Solidaridad

c.c. Planificación
c.c. Archivo

PROYECCION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-
 PERIODO FISCAL 2025
 DEBITOS PROGRAMA 11
 MES OCTUBRE 2025

Region	Descripción	PRESUPUESTO MGENTE	PROYECCION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 2025												Total Ejecutado	Saldo
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
	PROGRAMA 11 - DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Q 3,343,433.00	Q 1,714.00	Q 3,258.00	Q 3,055.00	Q 960.00	Q 65,590.85	Q 18,870.00	Q -	Q -	Q 436,000.00	Q 209,000.00	Q 181,000.00	Q 919,447.65	Q 2,423,985.35	
	100 SERVICIOS NO PERSONALES	Q 2,033,823.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 185,000.00	Q 118,000.00	Q 115,000.00	Q 418,000.00	Q 1,615,823.00	
	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo de Construcción	Q 886,318.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 886,318.00	
	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	Q 679,505.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 50,000.00	Q 50,000.00	Q 50,000.00	Q 150,000.00	Q 529,505.00	
	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de construcción	Q 300,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00	Q 50,000.00	Q 50,000.00	Q 200,000.00	Q 100,000.00	
	Otros servicios no personales	Q 168,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 35,000.00	Q 18,000.00	Q 15,000.00	Q 68,000.00	Q 100,000.00	
	200 MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 1,309,510.00	Q 1,714.00	Q 3,258.00	Q 3,055.00	Q 960.00	Q 65,590.85	Q 18,870.00	Q -	Q -	Q 251,000.00	Q 91,000.00	Q 65,000.00	Q 501,447.85	Q 808,162.15	
	Lantas y neumáticos	Q 244,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 119,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 144,000.00	Q 100,000.00	
	Combustibles y Lubrificantes	Q 285,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 50,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 161,855.85	Q 123,144.15	
	Otros Productos Químicos y Conexos	Q 33,360.00	Q 500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 6,000.00	Q 3,000.00	Q 3,000.00	Q 13,000.00	Q 20,360.00	
	Estructuras Metálicas acabadas	Q 66,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 8,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 16,000.00	Q 50,000.00	
	Utililes, accesorios y materiales eléctricos	Q 61,530.00	Q -	Q -	Q 2,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 8,000.00	Q 4,000.00	Q 4,000.00	Q 21,000.00	Q 40,530.00	
	Accesorios y repuestos en general	Q 619,720.00	Q -	Q 1,214.00	Q 3,258.00	Q 960.00	Q 1,290.00	Q 18,870.00	Q -	Q -	Q 60,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 145,592.00	Q 474,128.00	



PROYECCION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-
 PERIODO FISCAL 2025
 CREDITOS PROGRAMA 11
 MES OCTUBRE 2025

Rendición	Descripción	PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA 2025												PRESUPUESTO VIGENTE	Total Ejecutado	TRANSFERENCIA EXTERNA EN TRÁMITE	Saldo
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
	PROGRAMA 11 - DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Q 4,247,467.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 4,247,467.00	Q 1,097,000.00	Q 2,418,000.00
	200 MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 4,247,467.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 600.00	Q 4,246,867.00	Q 3,497,000.00	Q 7,762,467.00
	Piedra, arcilla y arena	Q 844,091.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 844,091.00	Q 1,115,000.00	Q 1,959,091.00
	223	Q 64,965.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 64,965.00	Q 65,615.00	Q 5,000.00
	267	Q 64,965.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 64,965.00	Q -	Q 5,000.00
	Tintes Plinuras y Colorantes	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 4,297,394.00	Q 725,000.00
	272	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 4,297,394.00	Q 725,000.00
	Productos de Vidrio	Q 1,914,594.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,914,594.00	Q 2,382,000.00	Q 4,297,394.00
	274	Q 1,914,594.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,914,594.00	Q 2,382,000.00	Q 4,297,394.00
	Cemento	Q 1,079,815.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,079,815.00	Q 1,080,665.00	Q 1,657,800.00
	275	Q 1,079,815.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,079,815.00	Q 1,080,665.00	Q 1,657,800.00
	Productos de Cemento, Pómez, Asbesto y Yeso	Q 1,079,815.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,079,815.00	Q 1,080,665.00	Q 1,657,800.00
	281	Q 171,204.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 171,204.00	Q 176,704.00	Q 5,500.00
	Productos Siderúrgicos	Q 52,092.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 52,092.00	Q 53,092.00	Q 1,000.00
	282	Q 52,092.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 52,092.00	Q 53,092.00	Q 1,000.00
	Productos Metales no Férreos	Q 120,706.00	Q 600.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 120,706.00	Q 121,706.00	Q 1,000.00
	283	Q 120,706.00	Q 600.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 120,706.00	Q 121,706.00	Q 1,000.00
	Productos de Metal y sus Aleaciones	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 3,000.00	Q 3,000.00
	299	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 3,000.00	Q 3,000.00
	Otros Materiales y Suministros	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 3,000.00	Q 3,000.00



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
MES DE OCTUBRE DE 2025

UNIDAD EJECUTORA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	PROGRAMA	CENTRO DE COSTO	REGLÓN	MONTO SOLICITADO	
						DEBITO	CRÉDITO
217	21	100	11	1462	154	Q 886,000.00	Q -
217	21	100	11	1462	165	Q 525,000.00	Q -
217	21	100	11	1462	167	Q 100,000.00	Q -
217	21	100	11	1462	199	Q 100,000.00	Q -
TOTAL GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" (PROGRAMA 11)						Q 1,611,000.00	Q -
217	21	200	11	1462	253	Q 100,000.00	Q -
217	21	200	11	1462	262	Q 123,000.00	Q -
217	21	200	11	1462	269	Q 20,000.00	Q -
217	21	200	11	1462	284	Q 50,000.00	Q -
217	21	200	11	1462	297	Q 40,000.00	Q -
217	21	200	11	1462	298	Q 474,000.00	Q -
TOTAL GRUPO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" (PROGRAMA 11)						Q 807,000.00	Q -
TOTAL PROGRAMA 11						Q 2,418,000.00	Q -
217	21	200	11	21955		Q -	Q 248,600.00
				21956	223	Q -	Q 247,340.00
				21957		Q -	Q 247,060.00
				1462	267		Q 850.00
217	21	200	11	1462	272		Q 5,000.00
				1462			Q 800.00
				21955	274	Q -	Q 555,940.00
217	21	200	11	21956		Q -	Q 550,940.00
				21957		Q -	Q 550,120.00
				1462	275		Q 850.00
217	21	200	11	1462	281		Q 5,500.00
217	21	200	11	1462	282		Q 1,000.00
217	21	200	11	1462	283		Q 1,000.00
217	21	200	11	1462	299		Q 3,000.00
TOTAL GRUPO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"						Q 2,418,000.00	Q 2,418,000.00
TOTAL GRUPO DE GASTOS						Q 2,418,000.00	Q 2,418,000.00





PROGRAMA	RENGLÓN	CENTRO DE COSTO	JUSTIFICACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES DE OCTUBRE 2025
DÉBITOS			
11	154	1462	Se solicita el débito en el presente renglón derivado que la coordinación Administrativa realizó la proyección de gastos para el presente ejercicio fiscal y en reunion sostenida con autoridades del FSS se determinó que para el presente ejercicio fiscal no se tiene contemplado el Arrendamiento de Maquinaria y Equipo de Construcción.
11	165	1462	Se solicita el débito en el presente renglón derivado que la coordinación Administrativa realizó la proyección de gastos para el presente ejercicio fiscal y determinó segun los requerimientos ingresados a la fecha refleja una ejecución menor a la programada del presente renglón por tal motivo no se utilizara el total programado para el Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte.
11	167	1462	Se solicita el débito en el presente renglón derivado que la coordinación Administrativa analizo la ejecución del gasto a la fecha, según los requerimientos realizados por la unidad de convoyes regionales a la presente fecha y se determino que par el presente ejercicio fiscal no se ejecutara el total del monto programdo para el Mantenimiento y Reparación de Máquinaria y Equipo de Construcción.
11	199	1462	Se solicita el débito en el presente renglón derivado que la coordinación Administrativa analizo la ejecución presupuestaria a la presente fecha del renglón 199 y no ha ingresado ningún requerimiento de parte de la Unidad de Convoyes Regionales, y segun proyección realizada no se ejecutara el total programado para el presente ejercicio fiscal en lo que respecta a Otros Servicios no personales.
11	253	1462	Se solicita el débito en el presente renglón derivado que la coordinación Administrativa realizó la proyección de gastos para el presente ejercicio fiscal y determinó que existen economías generadas en la adquisición de Liantas y Neumáticos y el monto asignado es mayor al que se utilizará.
11	262	1462	Se solicita el débito en el presente renglón derivado que la coordinación Administrativa realizó la proyección de gastos para el presente ejercicio fiscal y determinó que existen economías generadas en la adquisición de Combustibles y Lubricantes y el monto asignado es mayor al que se utilizará.
11	269	1462	Se solicita el débito en el presente renglón derivado que la coordinación Administrativa realizó la proyección de gastos para el presente ejercicio fiscal y determinó que existen economías generadas en la adquisición de Otros Productos Quimicos y Conexos y el monto asignado es mayor al que se utilizará.
11	284	1462	Se solicita el débito en el presente renglón derivado que la coordinación Administrativa realizó la proyección de gastos para el presente ejercicio fiscal y determinó que existen economías generadas en la adquisición de Herramientas Menores y el monto asignado es mayor al que se utilizará.
11	297	1462	Se solicita el débito en el presente renglón derivado que la coordinación Administrativa realizó la proyección de gastos para el presente ejercicio fiscal y determinó que existen economías generadas en la adquisición de Útiles, Accesorios y Materiales Eléctricos y el monto asignado es mayor al que se utilizará.
11	298	1462	Se solicita el débito en el presente renglón derivado que la coordinación Administrativa realizó la proyección de gastos para el presente ejercicio fiscal y determinó que existen economías generadas en la adquisición de Accesorios y Repuestos en General y el monto asignado es mayor al que se utilizará.





CRÉDITOS

11	223	21955	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de Piedra, arcilla y arena para la dotación de materiales para la construcción del proyecto DOTACIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL DEL PARAJE PASUC HACIA PARAJE PASAJCAP 2 DE LA ALDEA PATACHAJ DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TONICAPÁN a realizarse en el presente ejercicio fiscal.
		21956	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de Piedra, arcilla y arena para la dotación de materiales para la construcción del proyecto DOTACIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHITZORIN ALDEA XESUC DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TONICAPÁN HACIA LA ALDEA SACMIXIT DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO a realizarse en el presente ejercicio fiscal.
		21957	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de Piedra, arcilla y arena para la dotación de materiales para la construcción del proyecto DOTACIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHILAGUNA 2 DE LA ALDEA SAN RAMON DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TONICAPÁN HACIA LA ALDEA CURRUCHIQUE DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO a realizarse en el presente ejercicio fiscal.
	267	1462	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de Pintura para trabajos que se realizaran en las instalaciones de la Unidad de Convoyes Regionales requerido según hoja de tramite No. FSS-2025-32348
	272	1462	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de vidrio para trabajos que se realizaran en las instalaciones de la Unidad de Convoyes Regionales requerido según hoja de tramite No. FSS-2025-32348
		1462	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de un mortero de cemento para trabajos que se realizaran en las instalaciones de la Unidad de Convoyes Regionales requerido según hoja de tramite No. FSS-2025-32348
		21955	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de Cemento, para la dotación de materiales para la construcción del proyecto DOTACIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL DEL PARAJE PASUC HACIA PARAJE PASAJCAP 2 DE LA ALDEA PATACHAJ DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TONICAPÁN a realizarse en el presente ejercicio fiscal.
11	274	21956	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de Cemento, para la dotación de materiales para la construcción del proyecto DOTACIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHITZORIN ALDEA XESUC DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TONICAPÁN HACIA LA ALDEA SACMIXIT DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO a realizarse en el presente ejercicio fiscal.



		21957	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de Cemento, para la dotación de materiales para la construcción del proyecto DOTACIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHILAGUNA 2 DE LA ALDEA SAN RAMON DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TONICAPAN HACIA LA ALDEA CURRUCHIQUE DEL MUNICIPIO DE SALCAJA, QUETZALTENANGO a realizarse en el presente ejercicio fiscal.	
11	275	1462	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de pasta para tablayeso para trabajos que se realizaran en las instalaciones de la Unidad de Convoyes Regionales requerido según hoja de tramite No. FSS-2025-32348	
11	281	1462	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de costaneras para trabajos que se realizaran en las instalaciones de la Unidad de Convoyes Regionales requerido según hoja de tramite No. FSS-2025-32348	
11	282	1462	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de alambre para trabajos que se realizaran en las instalaciones de la Unidad de Convoyes Regionales requerido según hoja de tramite No. FSS-2025-32348	
11	283	1462	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de tachuelas y tornillos para trabajos que se realizaran en las instalaciones de la Unidad de Convoyes Regionales requerido según hoja de tramite No. FSS-2025-32348	
11	299	1462	Se solicita el crédito para complementar los recursos asignados con el fin de contar con disponibilidad para efectuar el pago de la compra de Planchas de yeso y fibra de vidrio para trabajos que se realizaran en las instalaciones de la Unidad de Convoyes Regionales requerido según hoja de tramite No. FSS-2025-32348	





Región	Codigo Insumo	Presentación	Nombre	Características	Unidad de Medida	Cantidad estimada	Precio Unitario estimado	Total	Centro de Costo	
274	38859	13427	Cemento	Color: Gris; Resistencia: 4060 psi.; Textura: Polvo; Tipo: Ugc; Uso: Construcción:	Saco: 42.5 kilogramos	7000	Q 79.42	Q 555,940.00	21955	
223	12707	13427	Piedrn	Grosor: ¾ pulgadas:	1 metro Cúbico	480	Q 270.00	Q 129,600.00	21955	
223	2764	3324	Arena	Variedad: De río	1 metro Cúbico	476	Q 250.00	Q 119,000.00	21955	
TOTAL: OCHOCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS									Q 804,540.00	

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL DEL PARAJE PASUC HACIA PARAJE PASAJAP 2 DE LA ALDEA PATACHAJ DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TONICAPÁN

Región	Codigo Insumo	Presentación	Nombre	Características	Unidad de Medida	Cantidad estimada	Precio Unitario estimado	Total	Centro de Costo	
274	38859	13427	Cemento	Color: Gris; Resistencia: 4060 psi.; Textura: Polvo; Tipo: Ugc; Uso: Construcción:	Saco: 42.5 kilogramos	4238	Q 130.00	Q 550,940.00	21956	
223	12707	13427	Piedrn	Grosor: ¾ pulgadas:	1 metro Cúbico	390	Q 331.00	Q 129,090.00	21956	
223	2764	3324	Arena	Variedad: De río	1 metro Cúbico	473	Q 250.00	Q 118,250.00	21956	
TOTAL: SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA QUETZALES EXACTOS									Q 798,280.00	

DOTACIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHITZORIN ALDEA XESUC DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN HACIA LA ALDEA SACMIXIT DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO

Región	Codigo Insumo	Presentación	Nombre	Características	Unidad de Medida	Cantidad estimada	Precio Unitario estimado	Total	Centro de Costo	
274	38859	13427	Cemento	Color: Gris; Resistencia: 4060 psi.; Textura: Polvo; Tipo: Ugc; Uso: Construcción:	Saco: 42.5 kilogramos	6472	Q 85.00	Q 550,120.00	21957	
223	12707	13427	Piedrn	Grosor: ¾ pulgadas:	1 metro Cúbico	478	Q 270.00	Q 129,060.00	21957	
223	2764	3324	Arena	Variedad: De río	1 metro Cúbico	472	Q 250.00	Q 118,000.00	21957	
TOTAL: SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA QUETZALES EXACTOS									Q 797,180.00	

ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHILAGUNA 2 DE LA ALDEA SAN RAMON DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN HACIA LA ALDEA CURRUCHIQUE DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO

INSUMOS PARA COMPRA DE MATERIALES PARA USO EN OFICINAS UNIDAD DE DE CONVOYES REGIONALES

Centro de Costo	Total	Precio Unitario estimado	Cantidad estimada	Unidad de Medida	Características	Nombre	Presentación	Código Insumo	Renglon
1462	850.00	Q 425.00	2	Galon	Color: Beige; Tipo: Latex;	Pintura	153247	131376	267
1462	5,000.00	Q 500.00	10	Unidad	Ancho: 0.35 Metro; Grosor: 5 Milimetro; Largo: 1.25 Metro; Tipo: Claro;	Vidrio	161064	137969	272
1462	800.00	Q 80.00	10	Empaque 25 kl	Base: Conglomerante cementoso y polimeros; Consistencia: Polvo; Tipo: Cementoso, anticorrosivo, monocomponente; Uso: Protección;	Mortero	185527	77473	274
1462	850.00	Q 212.50	4	Cubeta	Consistencia, Cremosa; Uso: Tablayeso	Pasta	42030	38050	275
1462	5,500.00	Q 343.75	16	Unidad	Alto: 2 Pulgadas; Ancho: 3 Pulgadas; Largo: 6 Metro; Material: Hierro;	Costanera	152345	130577	281
1462	1,000.00	Q 25.00	40	Unidad	Ancho: 1 Pulgadas; Grosor: 1/8 pulgadas; Largo: 10 Pies; Material: Acero esmaltado; Uso: Cielo falso;	Perfil angular	136860	117446	282
1462	250.00	Q 1.00	250	Unidad	Largo: 1/2 pulgada; Material: Metal; Tipo: Framery; Uso: Tabla yeso;	Tornillo	33901	31117	283
1462	250.00	Q 1.00	250	Unidad	Largo: 1 Pulgadas(s); Material: Metal; Tipo: Framery; Uso: Tabla yeso;	Tomillo	33902	31118	283
1462	500.00	Q 1.00	500	Unidad	Largo: 1 Pulgadas; Tipo: Acerado;	Tachuela	136460	117139	283
1462	3,000.00	Q 300.00	10	Unidad	Ancho: 4 Pies; Grosor 1/2 pulgada; Largo: 8 Pies; Material: Yeso y fibra de vidrio;	Plancha	192482	164483	299
TOTAL DIECIOCHO MIL QUETZALES EXACTOS									
	18,000.00	Q							

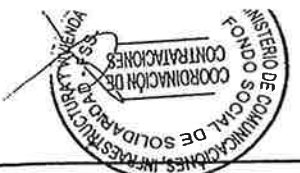
RESUMEN

CENTRO DE COSTO	RENGLON	MONTO
21957	223	Q 247,060.00
21957	274	Q 550,120.00
21956	223	Q 247,340.00
21956	274	Q 550,940.00
21955	223	Q 248,600.00
21955	274	Q 555,940.00
	267	Q 850.00
	272	Q 5,000.00
	274	Q 800.00
	275	Q 850.00
	281	Q 5,500.00
	282	Q 1,000.00
	283	Q 1,000.00
	299	Q 3,000.00
		Q 2,418,000.00

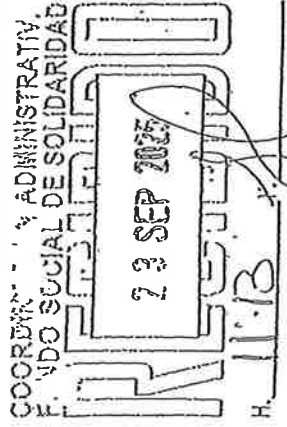


REDUCCIÓN ESTIMADA DE INSUMOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (PROGRAMA 11)

Rengión	Grupo	Codigo Insumo	Nombre	Características	Unidad de Medida	Cantidad estimada	Precio Unitario estimado	Total	Observación					
269	200	148725	Otros Productos Químicos y Conexos	Aditivo para lavado interno de motor	Envasa 1 litro	40	65.00	2,600.00	Para el presente ejercicio fiscal se pretende reducir la adquisición de productos químicos y conexos derivado de la ejecución presentada a la fecha.					
					Envasa 1 litro	40	85.00	3,400.00						
					Envasa 1 galon	16	290.00	4,640.00						
					Arrancador instantáneo de motor Uso: Automotriz	15	54.00	810.00						
					Envasa 1 galon	15	450.00	6,750.00						
					Envasa 1 galon	15	120.00	1,800.00						
					262	200	146549	Lubricantes y Combustibles	Monto: Q 150.00; Tipo: Cupón de combustible;	Unidad	220	150.00	33,000.00	de construcción a cargo de la unidad de convoyes regionales, derivado de la ejecución presentada a la fecha.
										Unidad	200	250.00	50,000.00	Para el presente ejercicio fiscal se pretende reducir la cantidad de compra de cupones de combustible para uso de la Maquinaria y Equipo
										Unidad	200	150.00	30,000.00	
					253	200	78359	Lantas	Medida: 14/17.5; Uso: Retro excavadora;	Unidad	2	4,800.00	9,600.00	Para el presente ejercicio fiscal se pretende reducir la cantidad compra de llantas para Maquinaria y Equipo de Construcción, derivado de la ejecución presentada a la fecha.
										Unidad	2	4,800.00	9,600.00	
										Unidad	4	10,100.00	40,400.00	
Unidad	4	10,100.00	40,400.00											
199	100	N/A	Otros Servicios	Servicio de Limpieza de las instalaciones del area de la Unidad de Convoyes Regionales	Servicio	2	7,000.00	14,000.00	Para el presente ejercicio fiscal se pretende reducir la cantidad de servicios no personales					
					Servicio	3	7,000.00	21,000.00						
					Servicio	2	15,000.00	30,000.00	prestados Al FSS, derivado de la ejecución presentada a la fecha.					
					Servicio	7	5,000.00	35,000.00						
167	100	N/A	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo de Construcción	Mantenimiento y Reparación de Excavadora	Servicio	2	25,000.00	50,000.00	Para el presente ejercicio fiscal se pretende reducir la cantidad de servicio de mantenimiento y reparación de Maquinaria y Equipo de Construcción, derivado de la ejecución presentada a la fecha. *					
					Servicio	2	25,000.00	50,000.00						
165	100	N/A	Mantenimiento y Reparación de Transporte	Mantenimiento y Reparación de camiones, asignados a la unidad de convoyes regionales	Servicio	15	7,500.00	112,500.00	Para el presente ejercicio fiscal se pretende reducir la cantidad del servicio y mantenimiento de medios de transporte, derivado de la ejecución presentada a la fecha.					
					Servicio	5	2,500.00	12,500.00						
					Servicio	20	20,000.00	400,000.00						
154	100	N/A	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo de Construcción	Retroexcavadora	hora	604	250.00	151,000.00	Para el presente ejercicio fiscal no se tiene contemplado el arrendamiento de Maquinaria y Equipo de Construcción, derivado de la ejecución presentada a la fecha.					
					hora	700	350.00	245,000.00						
					hora	700	350.00	245,000.00						
					hora	700	350.00	245,000.00						



Guatemala 19 de septiembre de 2025
Oficio. Ref.: OPER-SUPERVISION/3149-2025/SS/es



Señora
LESLLY AMANDA MARROQUÍN DEL CID
COORDINADORA ADMINISTRATIVA a.i.
Fondo Social de Solidaridad
Presente.

Estimada Señora Marroquín:

De manera atenta me dirijo a usted, con el objeto de saludarle deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es en seguimiento a la Hoja de Trámite No. FSS-2025-33414, de fecha 12 de septiembre de 2025, emitida por la Coordinación de Operaciones, en referencia al oficio OFI-FSS-CONTRA-456-2025/EAML, de fecha 08 de septiembre de 2025, emitido por la Coordinación de Contrataciones y con el visto bueno de la Coordinadora Administrativa a.i., todas del Fondo Social de Solidaridad,

El motivo del presente es en seguimiento a los cinco proyectos nuevos de dotación de materiales que se incluyeron en la cuarta modificación al Plan Anual de Compras 2025 para publicar en este mes.

En ese sentido le informamos que ya fueron creados los centros de costos de cada evento, pero es necesario que cuenten con presupuesto en cada uno de los renglones objeto de los proyectos de dotación, antes de la recepción de ofertas; es por ello que se requiere readecuar el presupuesto de la institución para que se cuente con los fondos para llevar a cabo dichos eventos.

Es por ello que se realizó la consulta verbal a la coordinación de Planificación la cual nos extendió el cuadro conteniendo lo proyectado a ejecutar física y financieramente para lo que resta del presente ejercicio fiscal de los siguientes proyectos:

CC	PROYECTO	REGLÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	PROGRAMACIÓN	DISPONIBLE
21083	REHABILITACIÓN PUENTE VEHICULAR CAMPAMENTO LA BARRITA, SAN JOSE ESCUINTLA	173	1,200,000.00	Q	- Q 1,200,000.00
21084	REHABILITACIÓN PUENTE VEHICULAR RIO POZA OSCURA, CANTONILA TEJERIA, CATARINA, SAN MARCOS	188	4,545,740.92	Q	- Q 2,205,493.00Q 2,441,247.92
21085	REHABILITACIÓN PUENTE VEHICULAR ALDEA SANTA ELENA, RIO BRAVO, SUCHITEPÉQUEZ	173	738,854.00	Q	- Q 738,854.00
21086	REHABILITACIÓN PUENTE VEHICULAR TOBAR, ALDEA LA TORERA, SAN JOSE LA ARADA, CHIRIQUIMULA	188	3,353,280.24	Q	- Q 2,231,504.00Q 1,121,556.24
			2,552,750.00	Q	- Q 173,984.00Q 173,984.00
			870,245.00	Q	- Q 2,552,750.00
	TOTALES		13,461,850.16	Q	- Q 4,611,091.00Q 8,850,559.16

Por lo antes descrito solicitamos de su colaboración a efecto se pueda evaluar y de ser considerado procedente se pueda disponer de los recursos que no se ejecutan para realizar la reprogramación presupuestaria a fin de poder readecuar el presupuesto asignado y poder cumplir con los compromisos de la institución".

Derivado de lo anterior, se remiten cuadros conteniendo lo solicitado, los cuales fueron proporcionados por el Señor Miguel Jiménez, Técnico Administrativo de la Coordinación de Supervisión de Proyectos del Fondo Social de Solidaridad.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Ing. Sergio Miguel Jiménez
Coordinador de Supervisión de
Proyectos a.i.
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Atentamente,

Ing. Luis Alberto Rivera Najera
Coordinador de Operaciones a.i.
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



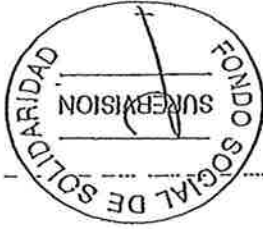
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
MONTOS ESTIMADOS DE EJECUCION MENSUAL Y POR CUATRIMESTRE

17/09/2025



No.	NÚMERO DE SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO SNIP/BASES	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PRESUUESTO 18/06/2025	sep-25	oct-25	nov-25	dici-25	TOTAL	DIFERENCIA PRESUPUESTOS ASIGNADO
1	NA	REHABILITACIÓN PUENTE VEHICULAR ALDEA SANTA ELENA, RIO BRAVO, SUCHITEPEQUEZ,	SUCHITEPEQUEZ	RIO BRAVO	9,353,260.24	Q	2,291,603.17	Q	1,419,730.77	Q	3,651,933.94
	NA				Q	173,983.49	Q	109,701.02	Q	283,694.51	Q
2	NA	REHABILITACION PUENTE VEHICULAR CAMPAMENTO LA BARRUTA, ALDEA BARRUTA VIEJA, SAN JOSE, ESCUINTLA	ESCUINTLA	SAN JOSE	1,200,000.00	Q		Q		Q	1,200,000.00
	NA				Q	100,000.00	Q		Q		Q
3	NA	REHABILITACIÓN PUENTE VEHICULAR TOPAR, ALDEA LA TORETA, SAN JOSE LA	CHIQUEMULA	SAN JOSE LA ARADA	2,552,750.00	Q		Q	2,552,749.66	Q	2,552,749.66
	NA				Q	870,245.00	Q		Q	844,290.31	Q
4	NA	REHABILITACIÓN PUENTE VEHICULAR RIO POZA OSCURA, CANTON LA TEJETA, CATARINA, SAN MARCOS	SAN MARCOS	CATARINA	4,646,740.92	Q	2,205,492.36	Q	2,441,248.56	Q	4,646,740.92
	NA				Q	798,651.00	Q		Q	348,024.61	Q
					13,461,650.16	Q	-	Q	4,611,089.02	Q	7,716,574.93
						Q	-	Q		Q	12,327,639.95
						Q		Q		Q	1,134,016.11

Observaciones: Los montos estimados de ejecución están afectados sin previo aviso dependiendo de la ejecución física en campo, incisos, suspensiones o relincios además de la presentación de expedientes para cobro por parte de la empresas ejecutoras y supervisoras



ESTADO DE MATERIALES PARA HABITARSE EN LA ZONA DE BAHIA EN DORMITORIO Y DORMITORIOS MECANICOS

RENGLÓN	CODIGO DE INSUMO	NOMBRE	CARACTERISTICAS	NOMBRE DE LA PRESENTACION	CANTIDAD Y UNIDADES	CODIGO DE PRESENTACION	CANTIDAD
299	164483	Plancha	Ancho: 4 Pies; Grosor: 1/2 pulgada; Largo: 8 Pies; Material: Yeso y fibra de vidrio;	Unidad	1 Unidad(es)	192482	8
274	77473	Mortero	Base: Conglomerante cementoso y polimeros; Consistencia: Polvo; Tipo: Cementoso, anticorrosivo, monocompente; Uso: Protección;	Empaque	25 Kilogramos	185527	10 empaque
284	121208	Canaleta para tablayeso	Ancho: 2 1/2 pulgadas; Calibre: 20 ; Forma: U; Largo: 10 Pies; Material: Lámina metálica galvanizada;	Unidad	1 Unidad(es)	141293	20 unidades
275	38060	Pasta	Consistencia: Cremosa; Uso: Tablayeso;	Cubeta	5 Galón	42030	2 cubetas
283	31117	Tornillo	Largo: 1/2 pulgada; Material: Metal; Tipo: Framer; Uso: Tabla yeso;	Unidad	1 Unidad(es)	33901	500 unidades
283	31118	Tornillo	Largo: 1 Pulgadas(s); Material: Metal; Tipo: Framer; Uso: Tabla yeso;	Unidad	1 Unidad(es)	33902	1500 unidades
283	117139	Tachuela	Largo: 1 Pulgadas; Tipo: Acerrado;	Unidad	1 Unidad(es)	136460	400 unidades
281	138581	Tee esmaltada	Ancho: 1 Pulgadas; Largo: 12 Pies; Material: Acero; Uso: Cielo falso;	Unidad	1 Unidad(es)	161850	35 unidades
281	138582	Tee esmaltada	Ancho: 1 Pulgadas; Largo: 4 Pies; Material: Acero; Uso: Cielo falso;	Unidad	1 Unidad(es)	161851	500 unidades
282	117446	Perfil angular	Ancho: 1 Pulgadas; Grosor: 1/8 pulgadas; Largo: 10 Pies; Material: Acero esmaltado; Uso: Cielo falso;	Unidad	1 Unidad(es)	136860	35 unidades
282	34077	Alambre de amarre	Calibre: 16; Tipo: Galvanizado;	Rollo	5 Libra	65987	2 Rollos
272	137969	Vidrio	Ancho: 0.35 Metro; Grosor: 5 Milimetro; Largo: 1,25 Metro; Tipo: Claro;	Unidad	1 Unidad(es)	161064	10 unidades
281	130877	Costanera	Alto: 2 Pulgadas; Ancho: 3 Pulgadas; Largo: 6 Metro; Material: Hierro;	Unidad	1 Unidad(es)	152345	4 unidades
281	30527	Costanera	Alto: 2 Pulgadas(s); Ancho: 4 Pulgadas(s); Largo: 6 Metro(s); Material: Hierro;	Unidad	1 Unidad(es)	33325	6 unidades
282	61702	Alambre	Calibre: 24; Tipo: Galvanizado;	Rollo	5 Libra	135451	3 rollo
297	79066	Tomacorriente	Corriente: 15 Amperio; Material: Plástico; Tensión: 125 Voltio; Tipo: Doble polarizado; Tipo de sujeción: Empotrar; Uso: Eléctrico;	Unidad	1 Unidad(es)	93401	15 unidades
297	116905	Lámpara led	Alimentación: 110 a 120 Voltio; Cantidad de tubos: 2 ; Largo: 120 Centímetros; Potencia: 36 Vatio; Tipo: Listón; Uso: Sobreponer;	Unidad	1 Unidad(es)	136206	3 unidades
297	21868	Cable	Calibre: 12; Color: Rojo; Tipo: Thhn;	Rollo	100 Metro	36332	1 Rollo
297	161654	Cable	Calibre: 12; Color: Blanco; Tipo: Thhn; Uso: Eléctrico;	Rollo	100 Metro	189247	1 Rollo
299	61413	Cinta para juntas	Ancho: 4 Pulgadas; Uso: Fibrocemento;	Rollo	250 Pies	73653	1 Rollo
297	113444	Tubo led	Bulbo: T-8; Largo: 120 Centímetros; Lúmenes: 1600 ; Potencia: 18 Voltio; Tipo de luz: Cálida de 6500 kelvin;	Unidad	1 Unidad(es)	151924	6 tubos
267	131376	Pintura	Color: Beige; Tipo: Látex	Envase	5 Galón	153247	2 envases



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Guatemala, 27 de agosto de 2025
Oficio Ref. PRESU: 1205-2025

**Señorita
Lesly Amanda Marroquín del Cid**
Coordinadora Administrativa a.i
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Señorita Marroquín:

Atentamente me dirijo a usted, en atención a oficios FSS-CONTRA-382-2025/EAML, FSS-CONTRA-383-2025/EAML, FSS-CONTRA-384-2025/EAML y FSS-CONTRA-385-2025/EAML, todos de fecha 14 de agosto de 2025, mediante los cuales solicita la creación de 04 centros de costo para adquisición de materiales.

Derivado de lo anterior, me permito indicar que los siguientes Centros de Costo han sido creados:

- 21954 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL SECTOR CENTRO DE LA ALDEA PATACHAJ DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN.
- 21955 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL DEL PARAJE PASUC HACIA PARAJE PASAJCAP 2 DE LA ALDEA PATACHAJ DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN
- 21956 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHITZORIN ALDEA XESUC DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN HACIA ALDEA SACMIXIT DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO DEL DEPARTAMENTO DE TONICAPÁN.
- 21957 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHILAGUNA 2 DE LA ALDEA SAN RAMON DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN HACIA LA ALDEA CURRUCHIQUE DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO

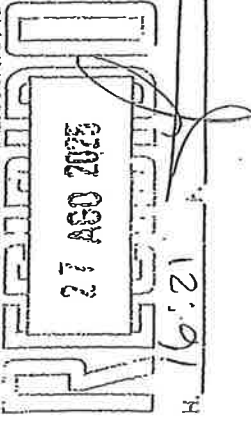
Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente:

Gabriela Inés Ruiz

Encargada del Módulo de Presupuesto
Fondo Social de Solidaridad
C.C. Planificación

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD



Vo.Bo

Licda. Isabel de Jesús Pineda Gómez
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala. PBX.: (502) 2322-8200

Síguenos como Ministerio de Comunicaciones

www.fss.gob.gt



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Guatemala, 22 de octubre de 2025
Oficio Ref. PRESU:1447-2025

Licenciado
Renato Cuiñ Aguilar
Director
Dirección de Administración Financiera –DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

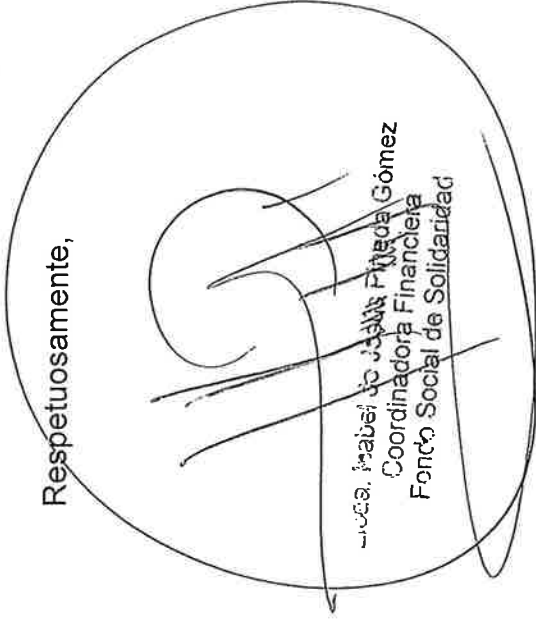
Licenciado Cuiñ:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente solicitud de reprogramación de centros de costo INTRA2, contenida en comprobante de reprogramación subproductos No.18, con la fuente de financiamiento 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", por un monto de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.2,418,000.00)**.


Esta reprogramación, se gestiona para readecuar el presupuesto del Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,






Licda. María Jesús Flores Gómez
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad

Vo.Bo.



Ing. Roberto Martínez Fuentes
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala. PBX.: (502) 2322-8200

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones**     www.fss.gob.gt

* SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 22/10/2025
		HORA : 10:38.44
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	18

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO

017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento		Total	-2,418,000.00	0.00
11 00 000 002 000 100 21				-1,611,000.00	0.00
11 00 000 002 000 200 21				-807,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO

017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento		Total	2,418,000.00	0.00
11 00 000 002 000 200 21				18,000.00	0.00
017-005-0002	Dirección y coordinación (convoyes)			2,400,000.00	0.00
11 00 000 002 000 200 21					

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-005-0001	Red vial con servicios de mantenimiento	18,000.00
017-005-0002	Dirección y coordinación (convoyes)	2,400,000.00
		-2,418,000.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ"
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		
	PAGINA :	2	DE 3
	FECHA :	22/10/2025	
	HORA :	10:38.44	
REPORTE: R00817622.rpt			

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		
11130013 - 217 - 000	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		

COMPROBANTE No.:
18

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
21-INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ	-2,418,000.00	2,418,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-2,418,000.00	2,418,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-2,418,000.00	2,418,000.00
Total	-2,418,000.00	2,418,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	OB	ACT	OB	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	017-005				Red vial con servicios de mantenimiento	-5	Kilómetro
217	11	00	000	002	000	017-005-0001				Red vial con servicios de mantenimiento	-5	Kilómetro

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	OB	ACT	OB	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
217	11	00	000	002	000	017-005-0002				Dirección y coordinación (convoyes)	6	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	OB	ACT	OB	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
217	11	00	000	002	000	017-005				Red vial con servicios de mantenimiento	Derivado que la Unidad de Medida del Producto y el Subproducto no son iguales y los créditos no corresponde a un incremento en KM, se informa que la meta del Producto no se verá afectada

REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ"	
--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 22/10/2025 HORA : 10:38.44 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO 11130013 - 217 - 000	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		COMPROBANTE No.: 18
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X		
Centro Costo Consolidados 1462-9; 1462-10; 21955-1; 21956-1; 21957-1;			

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO EN LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ"

Dispongase a emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Fabrice Usco Flandes Gómez
 Coordinadora Financiera
 Fondo Social de Solidaridad

FIRMA

Ing. Pedro Roberto Martínez Fuentes
 Coordinador Ejecutivo
 Fondo Social de Solidaridad

RESOLUCIÓN PRESU 190-2025
Guatemala, 21 de octubre de 2025

EL COORDINADOR EJECUTIVO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

CONSIDERANDO

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través del Fondo Social de Solidaridad, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad, plantea una **REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS**, dentro del programa 11 **“DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”**, en los grupos de gasto 100 **“Servicios no Personales”** y 200 **“Materiales y Suministros”**, con recursos asignados en la fuente de financiamiento 21 **“INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ”**, a efecto de devengar pagos.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 36-2024 “Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veinticinco”, lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 17 del Acuerdo Gubernativo 271-2024 que aprueba la “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025”, en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que el Fondo Social de Solidaridad puede ejecutar. Así como lo establecido en el artículo 32 “Modificaciones y Transferencias Presupuestarias”, numeral 3, literal a), b) y c) del Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

Que el Oficio OF.FSS-CONTRA-545-2025/EAML/ff de fecha 17 de octubre de 2025, emitido por la Coordinación de Contrataciones, con visto bueno de la Coordinación Administrativa del Fondo Social de Solidaridad, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, detalla los movimientos presupuestarios en los renglones necesarios.


POR TANTO:

El Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

Autorizar la Reprogramación Presupuestaria, por un monto total de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.2,418,000.00)**, que tiene como objetivo devengar pagos en el presente ejercicio fiscal, dentro del programa 11 **“DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”**.

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.



Ing. **Pedro Roberto Martínez Fuentes**
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

**FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
JUSTIFICACIÓN PARA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS**

El Fondo Social de Solidaridad -FSS-, es una institución proactiva al servicio de la población guatemalteca, basando sus operaciones en la ejecución de proyectos y obras para contribuir con el desarrollo económico y social del país. En función de lo anterior se solicita gestionar la reprogramación de productos y subproductos dentro del programa 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", con recursos asignados en la fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-Paz" por un monto de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.2,418,000.00)**.

DETALLE DE DÉBITOS PRESUPUESTARIOS

**PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"
ACTIVIDAD 002 "MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL"**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ"

**Reglón 154 "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE
CONSTRUCCIÓN" (Q.886,000.00)**

Se solicita debitar del presente renglón derivado a que la proyección de gastos realizada por Convoyes Regionales, en reunión sostenida con autoridades del Fondo Social de Solidaridad se determinó que para el presente ejercicio fiscal existe una economía, derivado a que el gasto por arrendamiento de maquinaria como mezcladoras de cemento, de excavadoras y de martillos será menor a lo programado.

**Reglón 165 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE"
(Q.525,000.00)**

Se solicita debitar del presente renglón derivado a que en la proyección de gastos realizada, y según los requerimientos ingresados a la fecha. Se determinó una ejecución menor a la programada, por tal motivo no se utilizará el total programado para el mantenimiento de vehículos, motocicletas y camiones pertenecientes a Convoyes Regionales.

**Reglón 167 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE
CONSTRUCCIÓN" (Q.100,000.00)**

Se solicita debitar del presente renglón, derivado a que en la proyección de gastos realizada, y según los requerimientos ingresados a la fecha. Se determinó que el gasto por el mantenimiento de excavadoras, mezcladoras y rotomartillos, propiedad de Convoyes Regionales, será menor a lo programado, el débito no afecta compromisos posteriores.

Reglón 199 "OTROS SERVICIOS" (Q.100,000.00)

Se solicita debitar del presente renglón derivado a que en la proyección de gastos realizada, se determinó que para el presente año existe una economía en relación a lo programado para el pago por el servicio de sanitización de servicios sanitarios de la unidad adscrita de Convoyes Regionales, el débito no afecta compromisos posteriores.



Av. Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala. PBX.: (502) 2322-8200

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones**     www.fss.gob.gt

Renglón 253 "LLANTAS Y NEUMÁTICOS" (Q.100,000.00)

Se solicita debitar del presente renglón derivado a que la proyección de gastos realizada por Convoyes Regionales, se determinó que para el presente año existe una economía en relación a lo programado, derivado a que ya no se realizará la compra de neumáticos para los vehículos de la Unidad, el débito propuesto no afecta pagos posteriores.

INSUMO		CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	DISTRIBUCION
CODIGO	NOMBRE						
78359	Llantas	Medida: 14/17.5; Pliegos: 12; Uso: Retro excavadora;	UNIDAD	Q. 4,800.00	2	Q. 9,600.00	Vehículos de Convoyes Regionales
94322	Llantas	Medida: 16.9-28 r2; Pliegos: 12; Uso: Retroexcavadora;	UNIDAD	Q. 4,800.00	2	Q. 9,600.00	Vehículos de Convoyes Regionales
32412	Llantas	Clase: Cargador frontal; Medida: 20.5 x 25;	UNIDAD	Q. 10,100.00	4	Q. 40,400.00	Vehículos de Convoyes Regionales
32415	Llantas	Clase: Cargador frontal; Medida: 20.5 x 25; Pliegos: 16;	UNIDAD	Q. 10,100.00	4	Q. 40,400.00	Vehículos de Convoyes Regionales
TOTAL						Q. 100,000.00	

Renglón 262 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" (Q.123,000.00)

Se solicita debitar del presente renglón derivado a que la proyección de gastos realizada por Convoyes Regionales, se determinó que para el presente año existe una economía en relación a lo programado, derivado a que no se realizará la compra de vales de combustible, Diesel y aceites de motor para los vehículos de la Unidad, el débito propuesto no afecta pagos posteriores.

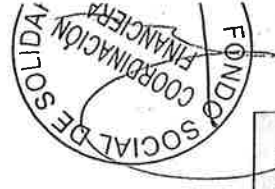
INSUMO		CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	DISTRIBUCION
CODIGO	NOMBRE						
39957	Combustible	Monto: Q 250.00; Tipo: Cupón de combustible;	UNIDAD	Q. 250.00	200	Q. 50,000.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
146549	Combustible	Monto: Q 150.00; Tipo: Cupón de combustible;	UNIDAD	Q. 150.00	220	Q. 33,000.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
140823	Combustible	Monto: Q. 200.00; Tipo: Cupón de combustible;	UNIDAD	Q. 200.00	200	Q. 40,000.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
TOTAL						Q. 123,000.00	

Renglón 269 "OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS" (Q.20,000.00)

Se solicita debitar del presente renglón derivado a que la proyección de gastos realizada por Convoyes Regionales, se determinó que para el presente año existe una economía en relación a lo programado correspondiente a la compra de aditivos, arrancadores químicos y abrilantadores de la Unidad, el débito propuesto no afecta pagos posteriores.

Av. Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala. PBX.: (502) 2322-8200

Síguenos como [Ministerio de Comunicaciones](#)    www.fss.gob.gt





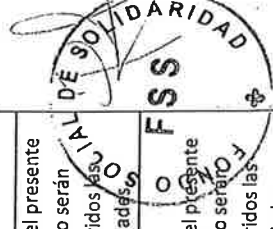
CODIGO	INSUMO		CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	DISTRIBUCION
	CODIGO	NOMBRE						
148725		Aditivo para lavado interno de motor	Estado: Líquido	ENVASE 1 LITRO	Q.65.00	40	Q.2,600.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
134662		Aditivo para limpieza de radiadores	Estado: Líquido;	ENVASE 1 LITRO	Q.85.00	40	Q.3,400.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
78721		Antigrava	Aplicación: Brocha o pistola de gravedad; Material: Poliuretano; Uso: Automotriz;	ENVASE 1 GALON	Q.290.00	16	Q.4,640.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
175503		Arrancador instantáneo de motor	Estado: Líquido; Uso: Automotriz;	ENVASE AEROSOL 450 MILITRO	Q.54.00	15	Q.810.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
31892		Cera	Tipo: Líquida; Uso: Vehículo;	ENVASE 1 GALON	Q.450.00	15	Q.6,750.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
55754		Abrillantador	Estado: Líquido; Uso: Neumáticos;	ENVASE 1 GALON	Q.120.00	15	Q.1,800.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
TOTAL							Q.20,000.00	

Renglón 284 "ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS" (Q.50,000.00)

Se solicita debitar del presente renglón derivado a que la proyección de gastos realizada por Convoyes Regionales, se determinó que para el presente año existe una economía en relación a lo programado correspondiente a la compra de bases, láminas y mallas de seguridad, el débito propuesto no afecta pagos posteriores.



CODIGO	INSUMO		CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	DISTRIBUCION
	CODIGO	NOMBRE						
98630		Base para ups	Alto: 10 Centímetros; Ancho: 27 Centímetros; Largo: 56 Centímetros; Material: Metal;	UNIDAD	Q.368.00	25	Q.9,200.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
79786		Lámina acanalada	Calibre: 30; Largo: 10 Pies; Material: Hierro galvanizado;	UNIDAD	Q.130.00	20	Q.2,600.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
153571		Lámina acanalada	Ancho: 75 Centímetros; Calibre: 26; Largo: 10 Pies; Material: Hierro galvanizado y zinc;	UNIDAD	Q.160.00	20	Q.3,200.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.



Av. Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala. PBX.: (502) 2322-8200

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones** www.fss.gob.gt



INSUMO		CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	DISTRIBUCION
CODIGO	NOMBRE						
63159	Lámina lisa	Ancho: 4 Pies; Grosor: 3/8 pulgada; Largo: 8 Pies; Material: Hierro;	UNIDAD	Q.250.00	20	Q.5,000.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
63160	Lámina lisa	Ancho: 4 Pies; Grosor: 1/4 pulgada; Largo: 8 Pies; Material: Hierro;	UNIDAD	Q.600.00	20	Q.12,000.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
142528	Lámina termoacústica	Ancho: 87 Centímetros; Calibre: 26; Largo: 14 Pies; Material: Acero galvanizado;	UNIDAD	Q.350.00	20	Q.7,000.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
157428	Malla de seguridad perimetral	Alto: 2.4 Metro; Incluye: Postes estructurales; Largo: 2.5 Metro; Material: Metal;	UNIDAD	Q.2,200.00	5	Q.11,000.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
TOTAL						Q.50,000.00	

Renglón 297 "MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS" (Q.40,000.00)

Se solicita debitar del presente renglón derivado a que la proyección de gastos realizada por Convoyes Regionales, se determinó que para el presente año existe una economía en relación a lo programado correspondiente a la compra de cables y flipones para la Unidad adscrita, el débito propuesto no afecta pagos posteriores.



INSUMO		CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	DISTRIBUCION
CODIGO	NOMBRE						
66587	Cable	Calibre: Awg 12; Color: Varios; Material: Cobre; Tipo: Thhn; Uso: Eléctrico;	ROLLO 100 METROS	Q.555.00	12	Q.6,660.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
161654	Cable	Calibre: 12; Color: Blanco; Tipo: Thhn; Uso: Eléctrico;	ROLLO 100 METROS	Q.555.00	12	Q.6,660.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
4760	Cable	Calibre: Awg 10; Color: Blanco; Material: Cobre; Tipo: Thhn; Uso: Eléctrico;	ROLLO 100 METROS	Q.555.00	12	Q.6,660.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
21874	Cable	Calibre: 10; Color: Rojo; Tipo: Thhn;	ROLLO 100 METROS	Q.555.00	12	Q.6,660.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.



Av. Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala. PBX.: (502) 2322-8200

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones** www.fss.gob.gt

CODIGO	INSUMO		CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL	DISTRIBUCION
	NOMBRE							
33829	Flipón		Corriente: 30 Amperio; Polos: 1; Uso: Eléctrico;	UNIDAD	Q. 132.20	50	Q. 6,610.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
34183	Flipón		Corriente: 40 Amperio(s); Interruptores: 2; Uso: Tablero eléctrico;	UNIDAD	Q. 135.00	50	Q. 6,750.00	Durante el presente año no serán adquiridos las unidades.
TOTAL							Q. 40,000.00	

Renglón 298 "ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL" (Q.474,000.00)

Se solicita debitar del presente renglón derivado a que la proyección de gastos realizada por Convoyes Regionales, se determinó que para el presente año existe una economía a lo programado, derivado a que no se realizará la compra de baterías, shock, amortiguadores, y demás repuestos para los vehículos de la Unidad adscrita, el débito propuesto no afecta pagos posteriores.

DETALLE DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL"

ACTIVIDAD 002 "MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ"

CENTRO DE COSTO 21955 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL DEL PARAJE PASUC HACIA PARAJE PASAJCAP 2 DE LA ALDEA PATACHAJ DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN

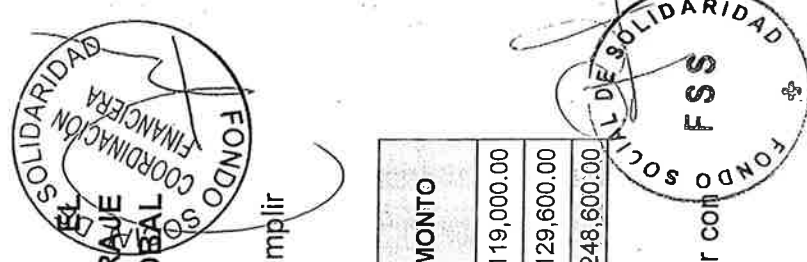
REGLÓN 223 "PIEDRA, ARCILLA Y ARENA" Q.248,600.00

Se solicita acreditar en el presente renglón para la compra de arena y piedrín y cumplir con los compromisos adquiridos

CENTRO DE COSTO	REGLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
21955	223	Arena	2764	Variedad: De río;	Q.250.00	476	Q. 119,000.00
		Piedrín	12707	Grosor: 3/4 pulgadas;	Q.270.00	480	Q. 129,600.00
TOTAL							Q. 248,600.00

REGLÓN 274 "CEMENTO" Q.555,940.00

Se solicita acreditar en el presente renglón para la compra de cemento y cumplir con los compromisos adquiridos.



Av. Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala. PBX.: (502) 2322-8200

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones** www.fss.gob.gt

CENTRO DE COSTO	RENLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARATERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
21956	274	CEMENTO	38859	Color: Gris; Resistencia: 4060 psi; Textura: Polvo; Tipo: Ugc; Uso: Construcción;	Q.79.42	7,000	Q.555,940.00
TOTAL							Q.555,940.00

CENTRO DE COSTO 21956 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHITZORIN ALDEA XESUC DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN HACIA ALDEA SACMIXIT DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO EL ALTO DEL DEPARTAMENTO DE TONICAPÁN.

RENLÓN 274 "PIEDRA, ARCILLA Y ARENA" Q.247,340.00

Se solicita acreditar en el presente renglón para la compra de arena y piedrín y cumplir con los compromisos adquiridos



CENTRO DE COSTO	RENLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARATERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
21956	223	Arena	2764	Variiedad: De río;	Q.250.00	473	Q.118,250.00
		Piedrín	12707	Grosor: 3/4 pulgadas;	Q.331.00	390	Q.129,090.00
TOTAL							Q.247,340.00

RENLÓN 274 "CEMENTO" Q.550,940.00

Se solicita acreditar en el presente renglón para la compra de arena y piedrín y cumplir con los compromisos adquiridos

CENTRO DE COSTO	RENLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARATERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
21956	274	CEMENTO	38859	Color: Gris; Resistencia: 4060 psi; Textura: Polvo; Tipo: Ugc; Uso: Construcción;	Q.130.00	4238	Q.550,940.00
TOTAL							Q.550,940.00

CENTRO DE COSTO 21957 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DEL PARAJE CHILAGUNA 2 DE LA ALDEA SAN RAMON DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TONICAPÁN HACIA LA ALDEA CURRUCHIQUE DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO Se RENLÓN 223 "PIEDRA, ARCILLA Y ARENA" Q.247,060.00

Se solicita acreditar en el presente renglón para la compra de arena y piedrín y cumplir con los compromisos adquiridos



Av. Petapa 47-79, zona.12, Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala. PBX.: (502) 2322-8200

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones** www.fss.gob.gt

CENTRO DE COSTO	RENGLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARATERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO	
21957	223	Arena	2764	Variedad: De río;	Q.250.00	472	Q.118,000.00	
		Piedrín	12707	Grosor: 3/4 pulgadas;	Q.270.00	478	Q.129,060.00	
TOTAL								Q.247,060.00

RENGLÓN 274 "CEMENTO" Q.550,120.00

Se solicita acreditar en el presente renglón para la compra de arena y piedrín y cumplir con los compromisos adquiridos.

CENTRO DE COSTO	RENGLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARATERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO	
21957	274	CEMENTO	38859	Color: Gris; Resistencia: 4060 psi; Textura: Polvo; Tipo: Ugc; Uso: Construcción;	Q.85.00	6472	Q.550,120.00	
TOTAL								Q.550,120.00

**CENTRO DE COSTO 0264/1462 CONVOYES REGIONALES
 RENGLÓN 267 "TINTES, PINTURAS Y COLORANTES" Q.850.00**

Se solicita acreditar en el siguiente renglón para la compra de pintura para el mejoramiento de las instalaciones de Convoyes Regionales, unidad adscrita al Fondo Social de Solidaridad.

CENTRO DE COSTO	RENGLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARATERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO	
0264/1462	267	PINTURA	131376	Color: Beige; Tipo: Látex;	Q.425.00	2	Q.850.00	
TOTAL								Q.850.00

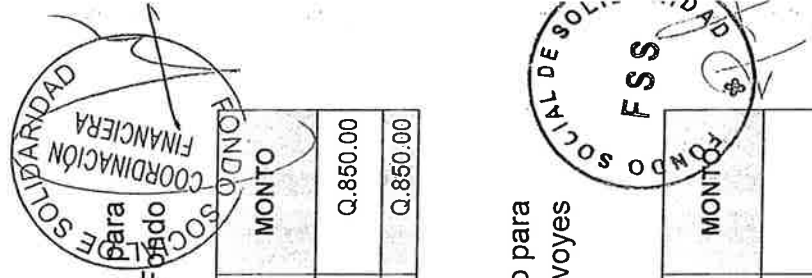
272 "PRODUCTOS DE VIDRIO" Q.5,000.00

Se solicita acreditar en el siguiente renglón para la compra de vidrio a ser utilizado para cambio de ventanas para el mejoramiento de las instalaciones de Convoyes Regionales, unidad adscrita al Fondo Social de Solidaridad.

CENTRO DE COSTO	RENGLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARATERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO	
0264/1462	272	VIDRIO	137969	Ancho: 0.35 Metro; Grosor: 5 Milímetro; Largo: 1.25 Metro; Tipo: Claro;	Q.500.00	10	Q.5,000.00	
TOTAL								Q.5,000.00

Av. Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala. PBX.: (502) 2322-8200

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones**     www.fss.gob.gt



RENGLÓN 274 "CEMENTO" Q.800.00

Se solicita acreditar en el siguiente renglón para la compra de mortero anticorrosivo para mantenimiento de las instalaciones de Convoyes Regionales, unidad adscrita al Fondo Social de Solidaridad.

CENTRO DE COSTO	RENGLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARATERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
0264/1462	274	MORTERO	77473	Base: Conglomerante cementoso y polímeros; Consistencia: Polvo; Tipo: Cementoso, anticorrosivo, monocomponente; Uso: Protección;	Q.80.00	10	Q.800.00
TOTAL							Q.800.00

RENGLÓN 275 "PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO" Q.850.00

Se solicita acreditar en el siguiente renglón para la compra de pasta para tabla yeso para los acabados de las divisiones hechas para el mantenimiento de las instalaciones de Convoyes Regionales, unidad adscrita al Fondo Social de Solidaridad.

CENTRO DE COSTO	RENGLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARATERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
0264/1462	275	PASTA	38050	Consistencia: Cremosa; Uso: Tablayeso;	Q.212.50	4	Q.850.00
TOTAL							Q.850.00

RENGLÓN 281 "PRODUCTOS SIDERÚRGICOS" Q.5,500.00

Se solicita acreditar en el siguiente renglón para la compra de costanera de hierro, a ser utilizadas para la fabricación de estructuras para el mantenimiento de las instalaciones de Convoyes Regionales, unidad adscrita al Fondo Social de Solidaridad.

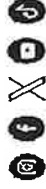
CENTRO DE COSTO	RENGLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARATERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
0264/1462	281	COSTANERA	130577	Alto: 2 Pulgadas; Ancho: 3 Pulgadas; Largo: 6 Metro; Material: Hierro;	Q.343.75	16	Q.5.500.00
TOTAL							Q.5.500.00

RENGLÓN 282 "PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS" Q.1,000.00

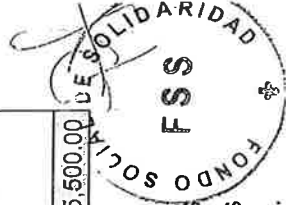
Se solicita acreditar en el siguiente renglón para la compra de perfiles angulares, los cuales serán utilizadas para colocar cielo falso, para el mantenimiento de las instalaciones de Convoyes Regionales, unidad adscrita al Fondo Social de Solidaridad.

Av. Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala. PBX.: (502) 2322-8200

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones**



www.fss.gov.gt



CENTRO DE COSTO	RENLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARATERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
0264/1462	282	PERFIL ANGULAR	117446	Ancho: 1 Pulgadas; Grosor: 1/8 pulgadas; Largo: 10 Pies; Material: Acero esmaltado; Uso: Cielo falso;	Q.25.00	40	Q.1,000.00
TOTAL							Q.1,000.00

RENLÓN 283 "PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES" Q.1,000.00

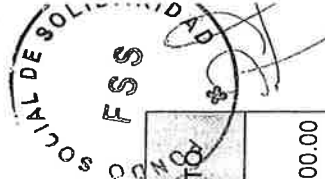
Se solicita acreditar en el siguiente renglón para la compra de tornillos y tachuelas para tabla yeso, a se utilizados en el mantenimiento de las instalaciones de Convoyes Regionales, unidad adscrita al Fondo Social de Solidaridad.

CENTRO DE COSTO	RENLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARATERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
0264/1462	283	Tornillo	31117	Largo: 1/2 pulgada; Material: Metal; Tipo: Framer; Uso: Tabla yeso;	Q.1.00	250	Q.250.00
		Tornillo	31118	Largo: 1 Pulgadas(s); Material: Metal; Tipo: Framer; Uso: Tabla yeso;	Q.1.00	250	Q.250.00
		Tachuela	117139	Largo: 1 Pulgadas; Tipo: Acerado;	Q.1.00	500	Q.500.00
TOTAL							Q.1,000.00

RENLÓN 299 "OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS" Q.3,000.00

Se solicita acreditar en el siguiente renglón para la compra de planchas, herramientas que serán utilizadas en el mantenimiento de las instalaciones de Convoyes Regionales, unidad adscrita al Fondo Social de Solidaridad.

CENTRO DE COSTO	RENLÓN	NOMBRE	INSUMO	CARATERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO
0264/1462	299	PLANCHA	164483	Ancho: 4 Pies; Grosor: 1/2 pulgada; Largo: 8 Pies; Material: Yeso y fibra de vidrio;	Q.300.00	10	Q.3,000.00
TOTAL							Q.3,000.00

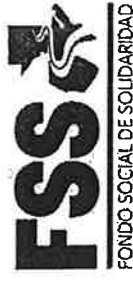


Av. Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala. PBX.: (502) 2322-8200.

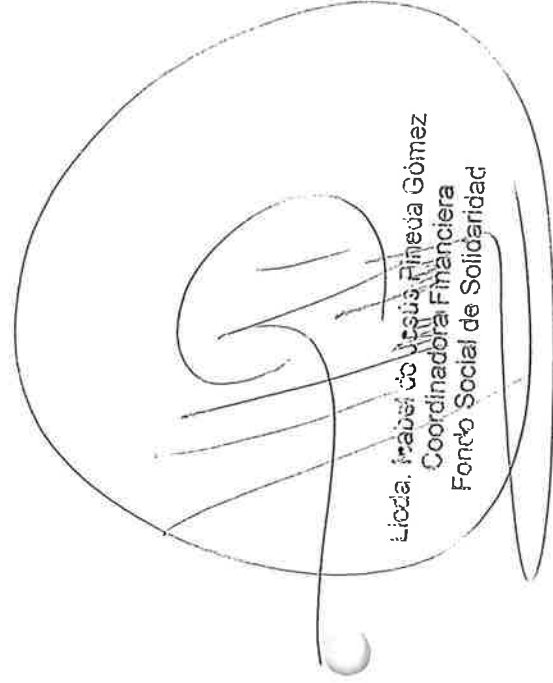
Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones** www.fss.gob.gt

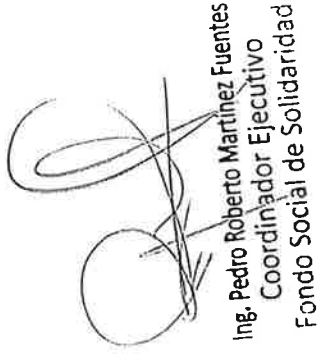


Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Derivado a la necesidad del Fondo Social de Solidaridad, se solicita la presente Reprogramación de centros de costo con fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", para el efecto se requiere darle tramite al presente movimiento por un monto total de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.2,418,000.00)**.


Lidia Praderes Uscá
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad


Ing. Pedro Roberto Martínez Fuentes
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad

Av. Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial "Plaza Grecia", Guatemala. PBX.: (502) 2322-8200

Síguenos como **Ministerio de Comunicaciones**     www.fss.gob.gt